



Villa Mercedes, 13 de marzo de 2014.-

VISTO:

La Actuación CUDAP: UVM N° 0000058/2014 en el cual obran los trámites vinculados a la Designación como **Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría al Médico Sebastián LÓPEZ BUBICA;** y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 Secretaría Académica sugiere la Designación de coordinadores carreras.

Que los docentes propuestos acreditan idoneidad a los fines de las tareas de coordinación de la carrera mencionada *ut supra*.

Que el gasto que demande dicha Designación será afrontado con fondos destinados por el Ministerio de Educación para funcionamiento y salarios de la Universidad.

Que corresponde dictar acto administrativo.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA Rectora Organizadora
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Designar al Médico Sebastián LÓPEZ BUBICA D.N.I 28.263.080 como Coordinador de la Carrera de **Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría** que se dicta en esta Universidad Nacional a partir del **01 de marzo de 2014 y hasta el 31 de Agosto de 2014.-**

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande dicha designación se afrontará con fondos asignados por el Ministerio de Educación.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.
RESOLUCION R. N° 000048/2014


Dra. Liliana E. del C. CIUFFO
Secretaría Académica
Universidad Nacional de Villa Mercedes


Dra. Gladys M. CIUFFO
Rectora Organizadora
Universidad Nacional de Villa Mercedes